



VI Torneo de Verano Fútbol-7 Sénior

BASES DE COMPETICION VERANO 2014

1º.- La competición se celebrará en el CAMPO DE HIERBA ARTIFICIAL del Polideportivo Municipal de Becerril de la Sierra del Viernes 1 al 15 de Agosto de 2014.

2º. - Las inscripciones pueden realizarse hasta el lunes 28 de Julio a las 20:00 h, en la oficina del Polideportivo Municipal de Becerril de la Sierra (pago de cuota y hoja de inscripción). Ese mismo día se celebrará la reunión con todos los delegados de los equipos en la que se realizará el sorteo de los grupos, los horarios de partidos y la revisión de la Normativa. Posteriormente a la reunión toda la información será enviada por correo electrónico y publicada al día siguiente en la web municipal.

3º.- La cuota de inscripción es de **125 €**, pagándose en metálico en las oficinas del Polideportivo Municipal.

4º.- Deberá presentarse la hoja de inscripción de equipos debidamente cumplimentada con los datos de los jugadores, entrenador, delegado y auxiliar, debiendo acompañarse de los correspondientes documentos acreditativos (fotocopia), que quedaran en poder de la Organización.

- Se podrán inscribir un máximo de 15 jugadores.
- Una vez jugado el primer partido, no se admitirá ninguna nueva inscripción de jugadores en la relación entregada.
- En el acta del partido sólo podrán inscribirse 12 jugadores.



NORMATIVA DE COMPETICION

1. El reglamento. El reglamento de juego será el de la **Federación de Fútbol de Madrid**, excepto en lo dispuesto en las siguientes normas que no sea coincidente con su reglamento.

2. El sistema de competición. El sistema de competición será el de Liga en una primera fase (cuatro grupos de cuatro equipos a una vuelta), clasificándose los dos primeros de cada grupo para la fase final. Con menos de diez equipos, la organización decidirá el sistema de competición y los premios en metálico.

El sistema de puntuación será el siguiente:

Partido ganado.....**3 puntos**

Partido empatado....**1 puntos**

Partido perdido.....**0 puntos**

Si al final de la fase de liga dos ó más equipos hubieran sumado el mismo número de puntos, se procederá a determinar la clasificación de la siguiente forma:

1. Resultado particular entre los equipos empatados.
2. Goles a favor.
3. Diferencia de goles
4. Sorteo

3. La competición será controlada por la **Organización de Arbitros y Cronometradores de carácter independiente designada a tal efecto**. En ningún caso quedará contemplada la posibilidad de recusación de un árbitro por parte de los equipos participantes.

4. Uniformidad. Todos los equipos deberán guardar una correcta uniformidad (camisetas y pantalones del mismo color). Las camisetas deberán estar numeradas y **cada dorsal deberá pertenecer al mismo jugador durante toda la duración de la liga**. Si el árbitro decide que existe similitud en los colores de las camisetas de ambos equipos, el equipo que aparezca en segundo lugar en el calendario deberá colocarse los petos que les proporcionará la organización. En cualquier caso, el árbitro podrá suspender el partido y dar por perdido el mismo, al equipo que incumpla esta norma. Todos los integrantes del equipo deberán ir uniformados correctamente, con camisetas

numeradas visiblemente, pantalón de deportes y medias. **No se podrá jugar con bermudas, pendientes, anillos, cadenas o cualquier objeto que pueda causar daño o lesión.**

5. Los Partidos. Los partidos comenzarán a la hora previamente fijada, tendrán una **duración de 50 minutos a reloj corrido** (2 partes de 25) con 5 minutos de descanso entre las 2 partes y se concederán, en cualquier caso, **cinco minutos de cortesía** para presentarse, una vez transcurridos los cuales, se le dará al equipo por no presentado y significará el dar ese partido por perdido (3-0) y sancionar al equipo infractor con tres puntos menos. En ambos casos, el Comité de Competición se reserva el derecho de sanción en caso de afectar a terceros. Una segunda incomparecencia significará la pérdida del partido por 3-0 y expulsión de la competición.

Para comenzar un partido se necesita un mínimo de 6 jugadores en el terreno de juego. Con menos jugadores, y una vez transcurrido el tiempo de cortesía (5 min.), se dará el partido por perdido al equipo correspondiente considerándose tal situación como una incomparecencia.

6. Los Balones. Todos los partidos serán jugados con **balones del número 5 (fútbol-11)**. Los equipos que ejerzan de locales, deberán aportar **dos balones** de juego reglamentarios y aprobados por la Federación de Fútbol de Madrid, salvo que el árbitro determine que no reúne las condiciones adecuadas en cuyo caso se utilizará los del equipo que aparezca como visitante. Los balones deberán estar en buen estado para el encuentro, lo cual revisará el árbitro, pudiendo dar el partido por perdido (3-0) al equipo que no presente los balones de juego si el equipo contrario lo solicita.

7. Aplazamientos y suspensiones. No se contempla la posibilidad de **aplazamiento de partido** alguno.

8. Altas y Bajas. Los equipos NO podrán presentar el alta de nuevos jugadores **una vez comenzada la competición**, no admitiéndose ninguna sustitución a partir de este momento.

8.1 Los jugadores **no podrán cambiar de equipo** una vez comenzada la competición.

9. Los partidos. Los equipos deberán presentar obligatoriamente el D.N.I. o el pasaporte de cada uno de los jugadores. Dicha presentación deberá realizarse **10 minutos antes** de comenzar el partido. Si no es así, no podrá participar en el encuentro el jugador correspondiente bajo ningún concepto.

9.1 En el banquillo sólo podrá haber **UNA persona no jugador** que será el Delegado.

9.2 Revisión de Licencias. La revisión de Licencias se podrá hacer de las siguientes formas:

- a) En el trascurso del desarrollo de la primera parte del encuentro, el capitán ó delegado del equipo que quiera pedir dicha revisión se lo notificara al árbitro del encuentro, realizándose dicha revisión en el descanso del partido. Si fuera necesario el ó los jugadores implicados tienen que presentar el D.N.I.
- b) En el transcurso de la segunda parte del encuentro se procederá igual que en el punto anterior, realizándose dicha revisión a la finalización del partido.
- c) No se podrá pedir ninguna revisión de fichas antes del comienzo del encuentro ni una vez terminado el mismo.
- d) Si se demuestra que un equipo incurre en alineación indebida se le expulsará automáticamente del Torneo.

10. Régimen Disciplinario y Sanciones. Las sanciones serán impuestas por el Comité de Competición.

- 10.1 La expulsión de un jugador de un partido (tarjeta roja) supone directamente la no alineación de dicho jugador en el siguiente partido, independientemente de una sanción superior que se le pudiera imponer .
- 10.2 Expulsión del Torneo:
 - Agresión al árbitro del encuentro y/o personal de la organización.
 - Agresión a un contrario sin disputar el balón.
 - La no presentación de un equipo a un segundo partido.
- 10.3 La doble tarjeta amarilla en un partido no acarrea suspensión en la siguiente jornada.
 - e) 10.3.1 El equipo que provoque la suspensión de un partido, bien como consecuencia de la insubordinación colectiva de sus jugadores, abandono del terreno de juego por parte de éstos, agresión a contrarios, árbitro, asistentes, dirigentes, técnicos, etc., bien por la invasión del terreno de juego por parte de seguidores del mismo equipo, o por cualquier otra causa que induzca al árbitro a decretar la suspensión, será sancionado con la expulsión automática del Torneo.
- 10.4 El delegado del equipo será responsable del comportamiento de sus jugadores y acompañantes tanto dentro como fuera del terreno de juego. El mal comportamiento puede llevar a la expulsión del torneo.



11. Trofeos y Premios en metálico.

- Habrá **trofeos** para los cuatro primeros clasificados. Premiándose también el equipo más deportivo, equipo menos goleado y jugador máximo goleador.
- Los premios en metálico serán:
 - Campeón: 125 €
 - Subcampeón: 75 €

12. Existirá tanto un **Comité de Competición como de Apelación** que sancionará y resolverá cualquier anomalía e incidente que pudiera producirse durante el transcurso de la competición. Las decisiones del Comité de Apelación son firmes e inapelables y se mostrarán en el tablón de anuncios día a día.

13. Los equipos podrán presentar los recursos correspondientes dentro de un plazo de 24 horas una vez terminados sus partidos y siempre POR ESCRITO. No se atenderá ninguna reclamación fuera de plazo.

14. La **Organización** no se hace responsable de los daños materiales o lesiones que pudieran producirse durante el desarrollo del campeonato. La Organización se reserva el derecho de modificar, añadir o interpretar cualquier norma durante el transcurso del mismo.

15. La propia participación en el campeonato supone la **aceptación de todas las normas** del mismo.

AMPLIACION DE LA NORMATIVA

16. Los **CAMBIOS** hay que pedírselos al árbitro y, cuando éste lo autorice, se realizarán durante el desarrollo del mismo juego.

17. **En el terreno de juego** solamente pueden estar los jugadores, entrenador o delegado debidamente autorizado. En caso de no ser así se amonestará una primera vez al equipo. Si es reiterada la infracción, el Delegado de Campo dará por perdido el partido al equipo que no cumpla esta norma.

18. **NO EXISTE el FUERA DE JUEGO.**

19. **NO EXISTE el TIEMPO MUERTO.**

LA ORGANIZACIÓN



Área de Deportes
Ayuntamiento de
Becerril de la Sierra

Area de Deportes
A.D.BECERRIL